



Universidad Nacional del Callao
Dirección General de Administración

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL N°234-2023-DIGA

Callao, 21 de julio de 2023

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°E2028556 de doña **SARITA CONCEPCION GONZALES FIESTAS**, servidora administrativa CAS de esta Casa Superior de Estudios, asignada a la Oficina de Asesoría Jurídica, con Código N°905974, quien se encuentra en el Régimen Pensionario N°25897 del Sistema Privado de Pensiones (AFP INTEGRAL), quien solicita **LICENCIA POR MATERNIDAD**.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N°1057 que regula el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS), establece en su artículo 6° que, "se otorga al trabajador los siguientes derechos: (...) g) Licencias con goce de haber por maternidad, paternidad, y otras licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes laborales generales".

Que, la Ley N°26644- Ley que precisa el goce del derecho de descanso pre y post natal de la trabajadora gestante, regula el referido derecho de la trabajadora gestante en el sector público y privado, es decir es de aplicación general para todas las trabajadoras gestantes.

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°072-2023-URH/ESSALUD de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 30.05.2023, Proveído N°492-2023-URH-UNAC de fecha 20.07.2023 e Informe Legal N°873-2023-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 24.07.2023, así como, en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR a doña **SARITA CONCEPCION GONZALES FIESTAS**, servidora administrativa CAS de esta Casa Superior de Estudios, asignada a la Oficina de Asesoría Jurídica, con Código N°905974, **LICENCIA POR MATERNIDAD**, conforme se detalla:

Médico certificante	Certificado	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total días de Licencia
JORGE LUIS YU TANG CMP N°26541	CITT N°A- 67411480823	ESSALUD CEVIT	19.04.2023	25.07.2023	98

Regístrese y comuníquese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora

LPP/atb
CC. INTERESADA-URH-UT-ARCHIVO